



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ  
12/03/2025 (según el firmante)



## **MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE SANIDAD**

### **Exposición de Motivos**

La situación sanitaria en Cartagena es muy preocupante.

Durante los pasados meses de enero y febrero fueron demasiados los días en los que los pacientes de urgencias del Hospital de Santa Lucía fueron atendidos en los pasillos porque la Unidad de Preingreso, que tiene 30 camas, estaba totalmente saturada, al igual que el resto de boxes. A esto se le une el hecho de que tuvieron que sufrir esperas de más de 12 horas para ingresar en planta.

Además, son numerosos los barrios y diputaciones que demandan mejoras en la asistencia primaria que reciben bien porque falta personal, que es un problema prácticamente extrapolable a todos los centros de salud, o bien porque los medios de los que disponen consultorios y centros de salud son claramente insuficientes.

Ejemplos más recientes de quejas vecinales por estos motivos encontramos en La Manga y Cabo de Palos, cuyos vecinos exigieron mejoras el pasado mes de febrero, o en Pozo Estrecho. Pero insistimos en que estos problemas son generalizados.

En cuanto a las pruebas diagnósticas y a la atención de especialistas, la situación, si cabe, es aún peor.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA  
13/03/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 13/03/2025 a las 13:08  
Nº de entrada 33813 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LWHU YW2U 33H2 QKNF

PSOE Moción Sanidad\_signed\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ  
12/03/2025 (según el firmante)



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA  
13/03/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 13/03/2025 a las 13:08  
Nº de entrada 33813 / 2025

Según el informe de la Asociación de Defensa del Paciente publicado el día 2 de marzo, las listas de espera quirúrgicas siguen empeorando en el Área II de Salud con respecto a 2023. De hecho, en 2024 la espera media supera los 150 días, empeorando con respecto a 2023, en las intervenciones quirúrgicas que se realizan en los hospitales del Área II, mientras que las operaciones de Traumatología sufren un retraso que supera los 150 días que establece la ley.

La gestión de las listas de espera por especialidades es aún peor, ya que la valoración global es de 3,5 puntos sobre 10.

La espera media sigue muy por encima del tiempo de espera máximo, mientras que reumatología y neumología están colapsadas.

La situación en neurología es todavía más deficiente ya que las esperas son graves, a pesar de que el tratamiento precoz de las enfermedades neurológicas es fundamental.

En cuanto a las listas de espera de las pruebas diagnósticas, más del 40 por ciento de los pacientes están sin citar con el objetivo de maquillar estos datos.

Como ven, expongo datos fríos y reales.

Frente a estos datos, el Hospital Santa María del Rosell sigue funcionando a medio gas, con plantas cerradas los fines de semana y sin quirófano de urgencias.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LWHU YW2U 33H2 QKNF

PSOE Moción Sanidad\_signed\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ  
12/03/2025 (según el firmante)



Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a que exija al Gobierno regional que:

**PRIMERO.-** Dote de más personal y mejores medios a los dos hospitales de referencia del Área II de Salud, es decir, al Hospital Santa María del Rosell y al Hospital de Santa Lucía para acabar con las listas de espera en operaciones quirúrgicas, pruebas diagnósticas y consultas de especialistas.

**SEGUNDO.-** Cumpla la Ley del Rosell, poniendo este centro a pleno rendimiento con todas sus plantas y quirófanos abiertos y funcionando.

**Tercero.-** Dote de más personal y medios a los centros de salud y consultorios de todos los barrios y diputaciones de Cartagena para acabar con la precariedad del servicio sanitario que reciben nuestros vecinos.

Cartagena, a 12 de marzo de 2025

Firmado por PEDRO  
CONTRERAS FERNANDEZ - DNI  
\*\*\*6986\*\* el día  
12/03/2025 con un  
certificado emitido por

**Pedro Contreras Fernández**

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por \*\*\*4502\*\*  
MANUEL TORRES (R:  
\*\*\*\*1555\*) el día  
13/03/2025 con un  
certificado emitido

**Manuel Torres García**

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LWHU YW2U 33H2 QKNF

PSOE Moción Sanidad\_signed\_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3